



**EMBAJADA DEL PERU
EN SUIZA
SECCION CONSULAR**

ELECCIONES GENERALES 2016

RECOGER DOCUMENTOS NACIONALES DE IDENTIDAD

Apreciados Compatriotas,

Para votar el próximo 10 de abril es imprescindible presentar a la Mesa de Votación el DNI original, válido y vigente.

En el Consulado hay numerosos DNIs cuyos titulares no los han reclamado.

La fecha máxima para recoger DNIs del Consulado es el **viernes 8 de abril**. El horario de atención es de 9.00 horas a 13.00 horas (1 de la tarde).

En caso de no poder acercarse personalmente, podrá remitirnos la "Solicitud de Remisión de su DNI" que se puede descargar electrónicamente. Esta solicitud deberá estar debidamente firmada. También deberá estar acompañada de un sobre franqueado en el que ustedes hayan escrito el nombre del destinatario y dirección. En ese sobre se les enviará el DNI.

Les agradeceremos difundir la presente información a los compatriotas.

Atentamente,

Julio César Cadenillas Londoña
Jefe de la Sección Consular